

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1 800

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 13, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 27 de Enero de 1897.



LA NIÑA

FELISA SAINZ UGARTE

ha subido al cielo a los diez meses de edad.

Sus padres D. Serapio Sainz Valpuesta y D.ª Pilar Ugarte, abuelos, bisabuela, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro y misa de gloria que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despiden en el cementerio.

Vivia, Plaza de Prim, 21.

No se reparten esquelas.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA. Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.

Tienda de jamones y embutidos VICENTE MARTINEZ,

Prim núm. 12 y 13

En esta acreditada casa se acaba de recibir un gran surtido de jamones nuevos gallegos, como igualmente añejos, a los precios siguientes:

Jamón nuevo por piezas kilo. 2 ptas. Id. id. en limpio id. 4 id. Id. añejo por piezas id. 3-50 id. Id. id. en limpio id. 7 id.

En el mismo se encontrarán chorizos de Candelario, morcillas estremeñas, embutidos de Salamanca, toda clase de legumbres, conservas y pastas a precios sumamente económicos.

Prim, 12 y 13.

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se traslada a la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas a domicilio. Plaza Mayor, 45 y 47 (antes Manuel Muñoz)

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

El manifiesto de los carlistas. — The World, y las reformas. — Sobre el mismo tema. — Una denuncia. — El ataque a Cavite. — De Marina.

Madrid 26.

La nota del día la constituye el anun-

rosa institución, sostenida por las grandes fuerzas que arrancan del interés moral, del intelectual y de material, permanentes en toda sociedad.

No menos interesante es lo que se refiere al regionalismo y a los fueros.

«El carlismo, — dice — proclama la independencia de los municipios, las uniones y hermandades de éstos para constituir las provincias, y la unión de las provincias para formar las regiones, entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes.

«Otorgaría la administración regional a una junta con libertad completa en cuanto a los intereses privativos de cada región.

«Ofrece reintegrar en sus fueros a las Provincias Vascongadas y Navarra; restablecer también los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca; restaurar de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantizar para en adelante las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y León, consagrando en cada región el derecho a usar del idioma ó dialecto local.»

Otros párrafos están dedicados a la cuestión social, a la cuestión agraria, al Ejército y a la Marina, a la Justicia, a la Hacienda, las colonias, etc.; y, por último, habla de la conducta del partido. Encarece la prudencia con que el carlismo ha procedido hasta hoy, sacrificándolo todo al interés patrio, y repite que sería criminal fundar el éxito en el aprovechamiento de las presentes angustias nacionales.

El periódico neoyorkino The World, gran amigo de los insurrectos cubanos, ha publicado un artículo diciendo que el señor Cánovas ha engañado a Mr. Cleveland en lo referente a la amplitud que prometió dar a las reformas que en breve han de implantarse en Cuba.

Ante esa osadía descarada, no cabe mejor contestación que la que se atribuye al presidente del Consejo.

«Cuando se conozcan esas reformas, se verá que voy más allá de lo que algunos suponen. Yo siempre he cumplido lealmente mis compromisos.»

Signen los políticos dando vueltas al tema de la publicación de las reformas en la Gaceta.

Muchos sostienen que no se publicarán hasta que el Consejo de Estado en pleno, haya dictaminado acerca de las mismas.

La versión más autorizada es la de que en el Consejo de mañana se dará el visto bueno a esta nueva ley, y se firmará en el mismo Consejo con un decreto ordenando a aquel alto cuerpo consultivo que informe acerca de ellas.

Esto podrá variarse en el caso de que el marqués de Apezteguía, jefe de los cubanos que está para llegar, no lo efectúe en la fecha indicada.

A última hora ha circulado el rumor de haber sido denunciada la edición de provincias de El Correo Español, por la publicación del manifiesto que D. Carlos dirige a sus correligionarios.

No hay noticias de Cuba ni de Filipinas. Espérase con ansiedad la llegada a Manila de los últimos refuerzos para comenzar el ataque a Cavite, que por todos los informes y por las disposiciones que se toman en el ministerio de Marina, romperán el fuego los buques de guerra.

A este fin debe obedecer la medida de haberse aprobado la organización de una división de cañoneros compuesta de los barcos de guerra «Albay», «Balusan», «Callao» y «Leyte» al mando del teniente de navío de primera clase don Francisco Escudero.

Esta disposición reviste notoria importancia y da motivo para suponer que antes de que las tropas comiencen el movimiento de ataque, los cañoneros habrán quebrantado las fortificaciones que

el enemigo ha construido para defensa de sus posiciones.

La salida de Cadiz del acorazado «Carlos V» ha planteado de nuevo el problema del trabajo en los astilleros de Noriega-Vea-Murguía.

El diputado por aquella circunscripción señor Viesca ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Al zarpar para Cartagena el acorazado «Carlos V» cumplo el deber de recordarle la situación crítica en que quedarían los operarios de los astilleros Noriega-Vea-Murguía en el caso de no concedérseles la construcción de un nuevo buque.

Cadiz cuenta para lograr sus aspiraciones con el amor que ha demostrado siempre V. E. por esta región, y su deseo de fomentar nuestra marina gracias al cual contamos con poderosos barcos.»

El ministro de Marina ha contestado: «El Gobierno como yo procuraremos que no falte trabajo a ese astillero, persistiendo en su deseo de fomentar la armada española, sin dejar por esto de atender no solo al arsenal de la Carraca, sino también a los otros dos arsenales militares.»

También ha recibido el ministro de Marina este otro telegrama:

«La comisión de obreros gaditanos envía la expresión de su mayor gratitud por la protección dispensada al astillero, rogándole continúe.»

El general Beranger ha contestado: «Agradezco expresión reconocimiento por la protección dispensada al astillero, y continuaré sin dejar desatendidos por esto a los arsenales del Estado.»

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62'28 y 62'31. 3 por 100 francés: 102'65.

BOLSA DE LONDRES

Londres 26.—Exterior español: 62'12.

SITUACIÓN DEL MERCADO

Paris 26.—En la apertura de la Bolsa de hoy, el exterior español ha revelado bastante firmeza, debida principalmente a las noticias optimistas que se reciben de Cuba.

Telegrafían de Londres que también en aquel mercado están muy sostenidos los valores españoles.

La renta francesa continúa revelando la mejor tendencia, a la cual contribuyen las noticias de que las relaciones de Francia y Rusia son cada vez más íntimas como lo prueba la venida a París del conde de Muravieff.

VAPOR CORREO

Singapore 26.—Hoy ha salido para Colombo el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

LAS REFORMAS DE CUBA

Nueva York 26.—El New York Herald publica esta mañana un despacho de Washington anunciando que el ministro de España en aquella capital señor Dupuy de Lome ha recibido un despacho del general Weyler, en el cual éste asegura que muy en breve se implantarán en Cuba las reformas políticas y administrativas.

EL TIEMPO

Paris 26.—El día de ayer fué menos frío en esta capital, bajando el termómetro a dos grados bajo cero.

En Niza a pesar de que aquel clima suele ser tan benigno, llegó el termómetro a cerca de tres grados bajo cero.

TRATADO DE ARBITRAJE

Londres 26.—The Daily Chronicle publica un despacho de Washington anunciando que el tratado de arbitraje entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos

será seguramente ratificado, pero añade que introducirá en el mismo algunas modificaciones.

El mismo periódico afirma que el principio que constituye la doctrina de Monroe no será jamás objeto del arbitraje internacional.

LOS MANIFIESTOS DE LOS HUELGUISTAS.

Hamburgo 26.—La prensa de esta localidad llama la atención del Gobierno respecto al carácter demagógico que van teniendo los últimos manifiestos de los huelguistas en favor de la continuación de su actitud.

SARASATE EN VIENA

Viena 26.—En la embajada de España de esta capital el famoso violinista español D. Pablo Sarasate, accediendo a los deseos del embajador, señor marqués de Hoyos, dió un gran concierto al cual asistieron varios archiduques de Austria, los individuos del Gobierno y numerosas personas de la más escogida sociedad vienesa.

El célebre artista español fué objeto de merecidos y ruidosos aplausos a la terminación de cada número, y el embajador muy felicitado por la distinguidísima concurrencia, que aprovechó esta circunstancia para dar una muestra de simpatías a la nación española.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Berlin 26.—Para los últimos días de este mes ó primeros del próximo Febrero habrán terminado los embajadores en Constantinopla sus conferencias relativas al programa de reformas. Los resultados de dichas conferencias serán sometidos a los respectivos gobiernos, los cuales las aprobarán sin duda, comenzando entonces los trabajos para llegar a un acuerdo, en caso de que fuera necesario recurrir al sistema de imposiciones.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Benard».)

Paris 26, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'25; 3 por 100 francés 102'60; 4 por 100 italiano 90'60; 1 por 100 turco 21'40; acciones ferroviarias Alicante 151; Norte 98; 1 por 100 portugués 23'93; 5 id. Brasileño 89'70; Rio Tinto 694; Beers (diamantes) 769; Robinson (oro) 213; Goldfields 224; Randfontein 57.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritor.

CUBA

Telegrama oficial

Habana 25.—Grupo rebelde tiroteó una torre en la línea de Morón, hiriendo a dos soldados.

General Godoy destruyó un campamento en Macuriges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.

Destacamento de San Diego de los Baños, en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.

Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaíso la partida de Suarez, causándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de éstos era titulado capitán.

La columna tuvo un muerto y dos heridos.

Presentados 23 con armas y siete sin ellas.—Ahumada.

Noticias varias

Con las propuestas de recompensas llegadas en el último correo de Cuba ascienden a 1.600 las que hasta ahora lleva despachadas la primera sección del ministerio de la Guerra, de la cual es jefe el general Bascarán.

El domingo próximo se verificará en la Real Academia de la Lengua la recepción del señor Pérez Galdós.

El Sr. Menéndez Pelayo es el encargado de contestar el discurso de entrada.

Se encuentra en gravísimo estado el señor obispo de Sigüenza, habiéndole

sido administrados los últimos Sacramentos.

A fin de que los agricultores tomen las precauciones convenientes en lo que se refiere a importaciones de plantas, la lista de las provincias declaradas filoxeradas, es la siguiente:

Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Murcia, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Cadiz, León, Zamora, Salamanca, Oviedo, Orense, Lugo, Baleares y Navarra.

El periódico Reichsanzeiger, de Berlin, anuncia que el insigne pintor español y director del Museo del Prado de Madrid Sr. Pradilla ha sido nombrado caballero de la orden del Mérito en su sección de extranjeros.

Ecos del arte

Aunque nos habíamos propuesto no hablar de los lienzos pintados por Marceliano Santamaría para la nueva sala de sesiones de las Casas Consistoriales hasta que terminado ya el decorado del local pudieran apreciarse en buenas condiciones las pinturas, no resistimos hoy al deseo de transcribir las siguientes líneas que el último número de La Correspondencia de España ha publicado con la firma de D. Prudencio Rovira.

En ellas se da también noticia del cuadro titulado El Esquileo, que Santa María está concluyendo actualmente, y que según los que lo han visto, ha de llamar la atención en la próxima exposición de Bellas Artes.

Dice así el artículo a que nos referimos:

Persona amiga, inteligente y erudita, amante de las Bellas Artes y propagandista acérrima de sus progresos en España, me escribe desde Burgos, donde temporalmente estudia y admira la riqueza monumental de la noble ciudad castellana, una carta de muy sabrosa lectura por lo pródiga que resulta en impresiones de viaje bien sentidas y en agradable estilo expresadas.

Con ser esto mucho, no hablara yo de ello sin más poderosos motivos. Y veo éstos en la descripción que mi amable corresponsal hace de una obra pictórica de gran importancia y no menor belleza, que desde fecha muy reciente lucen para honra suya, las Casas Consistoriales de la histórica ciudad del Arlanzón.

Me ha sorprendido agradablemente —dice mi amigo— ver en la sala de quintas del Ayuntamiento las pinturas decorativas con que Marceliano Santamaría ha embellecido aquel amplísimo recinto. Solo conocía de este artista el cuadro adquirido por la Diputación de Barcelona, que representa la consulta que a un médico rural hace, en medio de un camino, una hermosa campesina, presentándole a su hija, niña de tres a cuatro años, enferma de la garganta. El grupo que forman el viejo doctor, que acaba de apearse del caballo para reconocer a la enfermita; la niña que parece sentirse a tener abierta la boca y descubrir el mal, y la madre que sostiene a la niña procurando vencer su resistencia, este grupo, repetido, complementado con el que forman el caballo del doctor y unos muchachos que parecen actuar de espuliques, me hizo formar una alta idea del artista que supo concebir escena tan interesante y colocarla con hermosa naturalidad sobre un paisaje donde parecen esparcirse los efluvios del heno recién cortado y los rumores de las faenas campesinas.

En las salas del Concejo burgalés he visto confirmado el juicio hecho sobre las dotes de este pintor. La decoración de la inmensa sala de Quintas, llamada a servir de salón de sesiones, representa un caudal de conocimientos más que mediano, una lozanía de imaginación juvenil y vigorosa y una sobriedad de paleta para equilibrar los tonos y los efectos, que da gran armonía al conjunto de la composición. En realidad no brilla ésta por la unidad de su plan. El espectador no puede leer con claridad en aquella bóveda todo el pensamiento del artista. De aquel poema escrito a pincel en la altura no sabría decirse cuál es la primera, cuál la última estrofa. Y es de advertir que esa unidad de plan, a mi juicio olvidada en el conjunto, se ha observado fragmentariamente, aquí y allá, en los grupos que llenan tímpanos, lunetos y algunas zonas de la bóveda. Con lo cual resulta bien definida la idea y comprensible las alegorías parciales. ¿Qué falta, pues? El hilo de oro que conduzca todos aquellos rayos de luz a un mismo foco.

No cuesta, sin embargo, gran esfuerzo comprender que el autor ha querido simbolizar en su obra la gloria de Castilla, el poderío de sus armas, la riqueza de su suelo, etcétera; y concretándose a la cabeza de Castilla, la nobleza de su escudo, las virtudes de sus hijos y la moralidad de su cabildo concejil.

Y este último no es lisonja del artista

A la corporación que le encomendó y costeó la obra, sino verdad acrisolada por una dilatada experiencia y digna de ser perpetuada en lienzos y aun en mármoles y bronces para satisfacción de aquellos integérrimos regidores y ejemplo de los que tengan necesidad de tales enseñanzas, que no son pocos.

El grupo principal de los que adornan la bóveda, es el que representa a Castilla, sentada majestuosamente en un trono de nubes, empujando al catro, emblema de su legendario poderío, teniendo a la derecha una matrona que representa la Historia, algo más lejos la Tradición, y a la izquierda el Heraldo del Ayuntamiento, y discretamente esbozada en el fondo, una batalla que recuerda las empresas guerreras de Castilla en los tiempos medioevales. Todo está ejecutado con dulce y serena entonación, esquivando los efectos artificiosos y teatrales.

Otro grupo importante, aunque no tanto como el anterior, es el que representa la Administración, indicada por una figura desnuda, que a la luz del sol escribe en un lienzo las palabras Debe y Haber. A sus pies está el arca de caudales, custodiada por un genicillo que tiene en sus manos las llaves y una alabarda.

Hay otro gran grupo en la parte opuesta, representando la Agricultura, la Industria, la Abundancia, etc.

En los tímpanos de la bóveda hay cuatro grandes composiciones. En la primera se ve el escudo de Caput Castellae, rodeado por la Justicia, la Fortaleza y la Fé, virtudes que siempre practicaron los castellanos; en la segunda una alegoría de las Armas, y en las otras dos, representaciones de las Ciencias y las Artes, formadas con grupos de gallardos genicillos.

No puedo ocultar la buena impresión que me ha producido ver obra de esta importancia, ejecutada, por regla general, con buen criterio artístico, y con tan elegante sencillez, que se adivina el empuje del pintor en no descender a minuciosidades de caballete y en lograr el éxito por la expresión grandiosa de la idea.

Prescindiendo de otros pormenores y observaciones que contiene la carta de mi amigo y celebro que su solicitud me proporcione ocasión de dar a conocer la obra de un artista lleno de méritos.

Marceliano Santamaría es un burgalés muy apegado al terruño. Estoy seguro que su mayor timbre de gloria lo cifra en el encargo recibido por el Ayuntamiento de su ciudad natal. ¡Qué satisfacción tan noble y legítima la suya al considerar que deja una obra destinada a vivir largos años y a recordar su nombre, en la venerable ciudad donde se abrieron por vez primera sus ojos a la luz y su fantasía a los ensueños del arte!

Inspirado en las campañas burgalesas, recuerdo fúlgido de horas de estilo vividas en aquellas llanuras, entre las mieses agostadas y los humildes ranchos de labriegos y pastores, es el cuadro que con el título de El Esquileo, trabaja ahora con destino a la próxima Exposición Nacional.

El lienzo está casi ultimado; pero le faltan retoques y pormenores que han de avalarlo en no escasa medida. Las figuras son de tamaño aproximado al natural. Todas ellas representan tipos muy característicos de gente rústica soleada, fibrosa y bien curtida en la gleba.

La escena pasa bajo el toldo de un rancho. Unos zagales tienen «aterradas» las ovejas y las despojan de sus ásperos vellones; otros trasiegan sendos vasos de mosto y brindan con el jarro a un viejo esquilador, que interrumpe un momento su trabajo para aceptar el obsequio; mujeres y niños se afanan recogiendo en cestos las dispersas vedijas; todos se agitan y revuelven bajo la sombra del toldo, armado sobre unas pértigas y sujeto con cuerdas a vastagos hundidos en el suelo.

En derredor de la sombra que proyecta aquel tinglado se extiende el campo inmenso, lleno de luz, cálido de ambiente; con un pueblecillo que apunta en el cielo la espadaña de su campanario y gente que a lo lejos agavilla y corta el trigo amarillento.

No es la presente ocasión para emitir un juicio definitivo sobre las condiciones técnicas de esta obra; pero sí he de hacer constar cuán simpático resulta este recuerdo de la vida pastoril.

Era el esquileo, allá cuando Dios quería, fiesta muy repicada y solemne del calendario rural. El solo recogía por largo tiempo marcas enteras. Ni la siega, ni la vendimia podían competir con el esquileo en importancia cuando su celebración coincidía con el apogeo de la «cabaña» española. ¿Qué espectáculo podía compararse al que ofrecía la vuelta de los rebaños trashumantes, en muchedumbres que pondrían espanto en el propio corazón del animoso D. Quijote? ¿Dónde encontrar algaraza parecida a la que formaban el canto de los zagales el sonar de las esquilas, los alidos de los mastines y el estallido de las hondas? Casi desiertos van quedando el redil y la majada. De aquella arcadia bravía, embreada y andariega ¿qué ha quedado a la postro?

Poco, muy poco, acaso menos que de aquella otra vaporosa, afeminada y plañidera que recibí en sus frondas las quejas de Nemoroso y de Batilo. Pero ha quedado algo hermoso y típico; ha quedado el rancho humilde de esquiladores que el artista presenta en plena campaña burgalesa. Algo es algo.

Noticias locales

Ayer a las dos y media de la tarde ocurrió una sensible desgracia en Miranda.

El operario de la fábrica de harinas del señor Tobalina, José González, de 36 años, vecino de dicha villa, fué cogido por una correa de la máquina movida a vapor, sufriendo heridas de mucha consideración en la cabeza y cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la estación del ferrocarril D. Arturo Pérez.

Por traslado a Madrid del administrador de la Carcel de esta ciudad, D. Eugenio Boreas, ha quedado encargado interinamente de su cometido el ayudante D. Antonio Moreno.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento el comandante D. Fernando Moreno Cívico.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

A consecuencia de la nevada general la línea de la Robla a Valmaseda se halla interceptada, estando suprimido todo el servicio de trenes.

A la estación del Norte de Bilbao llegó anteayer un tren de mercancías, compuesto de 50 vagones, después de pasar sin ningún contratiempo por el sitio en que ocurrió el desprendimiento de tierras, cerca del túnel de la Peña.

En la casa de socorro ha sido curada una sirviente que se ocasionó una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Ciruelos de Carvera.

El juez instructor de la zona de esta capital llama al soldado Joaquín García Camarero, natural de Quintanilla.

Hoy ha jurado en esta Audiencia el cargo de juez de primera instancia de Torrecilla de Cameros nuestro particular amigo D. Ventura Izquierdo Ubierna, que hasta ahora ha sido secretario de la Audiencia provincial de Badajoz.

Ostras frescas.

Confitería de Hijos de G. D. de la Lastra.

En Villagonzalo Pedernales se han celebrado con gran solemnidad las funciones religiosas en honor de San Vicente, predicando D. Mariano Ituarte García Hoyuelos, de Quintanilla San García.

A los cuatro años de edad ha subido al cielo la niña Constantina Fernández Bolado, hija del conocido tipógrafo don Benigno, a quien enviamos nuestro pésame.

Esta mañana se ha declarado un pequeño incendio en la casa núm. 12 de la calle de Alvar-Fañez.

El concesionario del ferrocarril Madrid-Burgos-Santofía ha solicitado que se le transfiera la concesión que se hizo al Sr. Zuaznabar, y que ha terminado para construir una línea de Broedo a Medina-Villarcayo, con arreglo a las bases estipuladas con la Diputación y subvención de 12.500 pesetas por kilómetro.

Una sección de la empresa se halla haciendo estudios de campo en Lerma, y en breve llegará a Santofía Mr. Carl Braconier, Mr. Pablo Lepeche y el ingeniero Mr. Tardieu.

Con el título de Salud y pesetas acaba de publicar la acreditada casa editorial de D. Mariano Núñez Samper, una colección de artículos y composiciones en verso del popular Felipe Pérez, escritos con la galanura, el gracejo y la satírica intención que le son peculiares.

La edición está hecha sin emitir gastos, y el precio del tomito es el de 3 pesetas.

Con motivo de ser mañana San Julián, patrón del batallón infantil, asistirá éste a una misa que se ha de celebrar a las once en la iglesia de San Lorenzo, recorriendo a la salida del curatel las calles de la Ronda, Paloma, Lain-Calvo, Arco del Pilar y San Lorenzo; regresando por Almirante Bonifaz, Mercado, Espolón a la Ronda.

Ha fallecido en Valdeande el reputado médico D. José Gimenez, persona conocidísima en el partido de Aranda y muy querida por sus excelentes prendas de carácter é intachable honradez.

Enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida a su distinguida familia, entre la que contamos como sobrino a nuestro particular amigo el ingeniero de esta provincia D. Antonio Gimenez Rico.

Nuestro apreciable amigo D. Serapio Sainz Valpuesta ha tenido la desgracia de perder a su hija Felisa, de diez meses de edad.

Le acompañamos en el sentimiento.

En la Tienda-Asilo se han distribuido hoy entre los pobres 182 raciones.

Los dependientes de consumos y la guardia municipal han decomisado 86 kilos de chorizos que un sujeto trataba de entrar fraudulentamente.

Dicho individuo declaró que había pasado y vendido otros 44 kilos sin satisfacer derechos.

Ayer actuaron los aspirantes a las notarías de este territorio D. Antonio Aguirre, número 26; D. Felipe Martínez Cabezal, número 27; y D. Carlos Herran, número 30.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que se provean 21 plazas en la primera sección del colegio preparatorio militar de Trujillo, correspondiendo 11 plazas a infantería, dos a caballería, una a artillería, dos a ingenieros, una a administración militar, tres a carabineros y una a marina.

Han sido destinados los oficiales primeros de administración militar don José García Medrano, del parque de artillería de Vitoria, al sexto cuerpo de ejército, y D. Miguel Conde y Marcos, del sexto cuerpo, al parque de artillería de Vitoria.

Por su comportamiento en la acción de Menendez y Oropesa (Havana) se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo al sargento Vicente Ramos Aparicio y soldados Juan González Martínez, José Márquez, José Martínez Septién, Clemente Beca Pérez y Manuel García Costa, todos del batallón de la Lealtad.

Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al músico de segunda Ramón Mora, y a los guardias civiles Hipólito Nuñez y Mariano Ortega al expedirseles el retiro para Burgos, Salas de los Infantes y Roa, respectivamente, asignando al primero 100 pesetas al mes y a los últimos 22'50.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que los regimientos de caballería que necesiten reclutas del cupo de la Península con licencia ilimitada para completar la fuerza, envíen partidas receptoras a los puestos en que los han de recibir, a fin de que se incorporen para el 1.º de Febrero.

El Sr. Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 5 de Febrero a las doce de la mañana para tratar de los asuntos siguientes:

Discusión y aprobación del presupuesto adicional.

Instancia del concesionario del ferrocarril minero proponiendo las bases bajo las cuales pudiera ser la línea de servicio general.

Provisión definitiva de la plaza de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento.

Presupuesto para la construcción de una tapia en el nuevo hospicio.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Dese embolsar La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Diario de avisos

Tribunales. Señalamientos para el día 28 de Enero de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Galo María Martínez, sobre lesiones; ponente, señor Real; defensor, licenciado Fournier; procurador, Tristán; secretaría de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Vicente Martínez, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Tristán; secretaría de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Elviro Val Riaño, sobre atentado; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Santamaría; procurador, Gallardo Pérez; secretaría de García Rubio.

Instrucción pública

El alcalde de Vilviestre del Pinar remite la propuesta en terna para el nombramiento de la junta local.

Doña Gabriela Aguado acusa recibo del nombramiento para la escuela de Solanas de Valdelucio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Ignacia Juarra y Luria, de 28 años, Hospital del Rey; Constantina Fernandez Bolado, 4, S. Juan, 63; Felisa Sainz y Ugarte, 10 meses, Prim, 21; Martin Ibeas Arnaiz, 2, S. Juan 65; Carmen Izquierdo Peris, 6, Progresos, 17. Nacimientos.—Juan Espeso y Marín.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. C. Huengnein, de Madrid; D. Francisco Mares, de Bilbao; D. Vicente Villacampa, de Valladolid. Hotel Monin.—D. Gerardo Arenas, D. Juan Ladrón de Guevara y D. José Moreras, de Madrid.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Juan Crisóstomo. Santo de mañana. San Julián.

Cultos: Continúa la novena de San Francisco de Sales en el monasterio de religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas), y el Jubileo Circular en la de San Lesmes Abad, predicando mañana, después de la novena, D. Angel García Valdivielso.

—El día 29 del actual habrá concurso de misas en la iglesia de San Gil Abad por el alma de la señorita doña Tomasa Bárcena y Pardo, siendo el estipendio de 8 reales antes de la vigilia y 12 interín y después de ella.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 692 1/2; a las tres tarde, 691 3/4.

Temperatura: max. sol 4'5; max. sombra 22; min. sombra, 6'0; bajo 0; reflector, 7'0, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; S. tres tarde S.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia.

Madrid: 4 por 100 interior. . . 64'45

Barcelona: 4 por 100 interior. . . 64'37

4 por 100 exterior. . . 77'45

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

DESPATCHO OFICIAL

Madrid 27—9'40 m.

Segun el telegrama oficial recibido hoy, la columna Sandoval ha regresado de Guantánamo, despues de dejar convenientemente abastecidos varios destacamentos.

En su expedición ha tenido un muerto y dos heridos.

El despacho dá tambien cuenta de algunos encuentros de escasa importancia.

En uno de ellos murió el titulado gobernador Salvador Herrera.

El coronel Tort, en reconocimientos que ha llevado a cabo en las lomas de Carmen y Gavilan, sostuvo un reñido combate con los rebeldes, causándole 14 muertos.

Por nuestra parte hubo cuatro heridos.

UN COMUNICADO

Madrid 27—9'45 m.

Telegramas de París recibidos por «El Imparcial» dicen que el «Herald» publica un comunicado diciendo que sería muy conveniente conceder a la isla de Cuba una autonomía semejante a la del Canadá, nombrando gobernadora a S. A. la infanta D.ª Eulalia.

Añade que esto haría cesar la dictadura militar y lograría gran popularidad entre los americanos.

PUENTE DESTRUIDO

Madrid 27—10'10 m.

De la Habana comunican que en la provincia de las Villas los insurrectos han destruido un puente de la línea férrea, impidiendo el tráfico.

FILIPINAS

Madrid 27—12'15 t.

Se ha recibido un despacho oficial

de Manila participando que las fuer- zas combinadas han sostenido va- rios encuentros con el enemigo, dan- do muerte á 56 rebeldes y apoderán- dose de las trincheras, un cañón y gran número de armas. Nuestras tropas tuvieron cuatro soldados muertos y otros cuatro he- ridos. También resultó herido el capitán Blanco. En otros encuentros de estos días murieron 178 insurrectos. Una partida de Tarlac ha asesina- do á un peninsular, hiriendo al pá- rroco. La guardia civil se ha apoderado de una cotta fortificada, ocupando en ella un cañón y varios falconetes y lantacas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 27—8:15 m. Telegrafian de Cartagena que ha fundeado en aquel puerto, sin nove- dad, el acorazado Carlos V.

En Palma se han adoptado pre- cauciones para impedir el contagio que pueda importarse de algunos puertos franceses que se dice han sido invadidos por una enfermedad sospechosa.

La Junta de Sanidad se preocupa de la aparición de la lepra en la provincia de Valencia.

Ha naufragado en las costas de Africa un laud, pereciendo ahogados cinco tripulantes.

En la playa de Santa Margarita ha varado una corbeta italiana, car- gada de mineral de hierro.

El vapor Isleño acudió en su au- xilio.

OPOSICIONES

Madrid 27—10:40 m. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la convo- catoria para nuevas oposiciones á ingreso en el cuerpo de Sanidad Mi- litar.

Las solicitudes podrán presentar- se hasta el día 8 de Abril próximo. Los ejercicios darán principio el día 12 del mismo mes.

La edad para tomar parte en las oposiciones se prorroga hasta los 42 años.

LA GACETA.

Madrid 27—11:30 m. La Gaceta inserta una real or- den disponiendo que los vicepresi- dentes de comisión provincial no asistan á las juntas de reclutamien- to cuando hagan sus veces los guber- nadores, pero en caso contrario asis- tan á dichas juntas y las presidan.

EL MANIFIESTO CARLISTA

Madrid 27—12:10 t. La prensa de esta mañana comen- ta el manifiesto carlista que ha pu- blicado El Correo Español y repro- ducido muchos periódicos. En general, la opinión es que di- cho documento no corresponde á la expectativa que había despertado.

LOS PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

Madrid 27—12:20 t. Aunque anoche circuló la noticia de que había sido denunciado El Correo Español por la publicación del manifiesto, este rumor no se ha confirmado. Asegúrase, sin embargo, que el Gobierno tenía el propósito de de- nunciar á todos los periódicos que reprodujeran dicho manifiesto y de- sistió de esta idea por considerarla poco equitativa, pero en adelante está dispuesto á no tolerar que se continúe llamando Reyes á D. Car- los y Doña Berta.

DISCREPANCIAS.

Madrid 27—1:5 t. Circula con insistencia la noticia de que los seños Zubizarreta y Llorens no están conformes con el manifiesto dirigido por el Sr. Mar- qués de Cerralbo al partido carlista. El señor Zubizarreta, que no se considera ya perteneciente á la mi- noría tradicionalista, dice que conti- nuará siendo acérrimo partidario del carlismo, pero independien- temente de los acuerdos de dicha mi- noría.

Añade que D. Carlos podrá man- darle que obedezca, pero nunca orde- narle que se doblegue confiándose á todo lo que Cerralbo ha escrito en su manifiesto.

Hablando de este, ha dicho que le considera un documento anodino, y cree que será mal recibido por la mayor parte del partido carlista.

Condensa su parecer sobre la pu- blicación del manifiesto en la frase vulgar de tardar y parir hija.

Respecto á su contenido, ha dicho que sin inconveniente podría haber- lo firmado el señor Cánovas del Cas- tillo. El señor Zubizarreta, caso de con- siderar necesaria ó conveniente la publicación, hubiera preferido un documento brevisimo, enérgico y valiente.

ULTIMA HORA

Madrid 27—4:25 t. El señor Cánovas se halla indis- puesto, viéndose precisado á guardar cama. Por esta causa no ha despachado con S. M. la Reina.

Dícese que el señor Mella ha sus- pendido su viaje á Madrid, quedán- dose en Zaragoza.

Hay ha arreciado el temporal. El día está crudísimo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 27—4:20 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 64:65 Idem fin de mes... 64:60 Idem exterior... 77:40 Idem deuda amortizable... 76:50 5 por 100 de Aduanas... 96:00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 95:45 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890... 81:80 Acciones del Banco de Es- paña... 384:50 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 211:00 Cambios sobre París á ocho días vista... 00:00 Cambios sobre Londres... 00:00 Bolsa Paris; 4 por 100 ex- terior español... 62:68 MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Relojería Suiza

MERCADO, 18 Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE — Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

LAIN-CALVO, 40, PRAL. Preparación para las próximas oposi- ciones de ingreso en el Banco de Es- paña, por el oficial del mismo D. L. Rubio. Las clases darán principio en el mes de Febrero.

PÉRDIDA

Se ha perdido un libro, que es la His- toria General, desde el Instituto á la calle del Almirante Bonifaz, 11, 2.º Al que lo entregue se le gratificará.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la inter- vención de las fuerzas diges- tivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapeten- cia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimenta- ción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Pep- tona de carne.—Chocolates de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Or- tega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales far- macias de España y Ultramar.

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convoca- torias de Mayo, en las diversas Academias Militares. Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Aca- demias Militares. 8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896. Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Aca- demia. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater. Espolón, 14-4.º

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado



LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Dro- guerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Eli- xires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 250 pesetas y pe- queño, 150.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, nú- mero 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, nú- mero 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 58 y 60. Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Ravilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.

Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9. RESULTADOS OBTENIDOS

Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegi- mola. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo. Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos su- ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los compo- nentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido acon- sejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una al- teración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, cir- cunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DON ANGEL THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, uatresuelo, derecha.

reducirlos á especies determinadas; (69). San Isidoro dedica exclusivamente un libro á en- señarnos su naturaleza: San Agustín y otros escritores eclesiásticos nos van refiriendo otras particularidades, no faltando ya quien repro- baba las malas aplicaciones que de ellos ha- cían en la ejecución, y el uso que se introducía de algunos otros en el culto.

En los siglos XII y XIII los instrumentos comenzaron á hacer discantos en el acompaña- miento á las voces humanas, según refieren al- gunos escritores de dicha época, y se comen- zaron á introducir órganos en la generalidad de las Iglesias.

En el siglo XVI se escribieron ya obras or- gánicas, y sobre todo se compuso, dice Es- lava, la primera, según se cree, exclusivamente para solos instrumentos de cuerda. Debióse esta al preclaro ingenio de Cabezón, organista y clavicordista de Felipe II; (64). Pero todas es- tas manifestaciones no tenían importancia al- guna como orquesta sino es en cuanto constitu- yen los primeros albores, que afectan á la idea

musical de la orquesta moderna. Efectivamen- te, no obstante estos raros procedimientos em- pleados por artistas excepcionales, se ve que generalmente estaba todavía limitado el oficio de los instrumentos á duplicar los cantos que habia de decir la voz humana. Asi nos lo manifiesta Pedro Flaccomio en su Melistophania, en cuyo prefacio. «Al lector» nos enseña como se orquestaba á fines del siglo XVI ó XVII (La obra citada es para tres coros de voces.) (65): para concertar, dice el autor, los dichos moletes conforme á mi parecer, digo, que el primero coro no han de ser más que cuatro voces sencillas, al segundo coro otras quatro acompañadas con quatro instrumentos como son Bajon, Sacabuche, Bajoncico y Corneta, al tercero coro el órgano acompañado de to- das las demás voces é instrumentos que se po- drán hallar en la ocasión.»

En este último siglo estaba ya iniciada la de- cadencia del arte religioso, probándonoslo tam- bien el mismo Flaccomio en el citado Prefacio, en el cual señala alguna de las importantes

El órgano es un conjunto de instrumentos. A estos instrumentos se les ha dado, por razón de origen imitativo, los títulos de los instru- mentos de las Bandas y Orquestas; pero hay que convenir en que la naturaleza de los de aquel difieren bastante del timbre y de la forma de los de estas. A su imitación perfecta debieran dirigirse, según nuestra opinión, los esfuerzos de la Organería, sin abandonar por eso las grandes conquistas verificadas.

El órgano, no obstante ser una máquina de instrumentos, constituye un solo instrumento, en cuanto es tañido por un solo ejecutante. El solo es el instrumento religioso por títulos de propiedad, de origen y por su historia. El solo es capaz de producir, con la numerosidad de sus sonoridades, efectos orquestales excelen- tes y superiores en cierto sentido á la Grande Orquesta; porque en esta, manejada por una multitud de individuos, no puede haber de ordi- nario la unidad de expresión que en aquel, ma- nejado por uno solo. El órgano pues está lla- mado á prestar todavía mayores utilidades en

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia.)—Gabinete sucursal: Preciados, 19. (de 4 á 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellos cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telégrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO

Circunstancias generales

- Deberán contener á ser posible los siguientes extremos:
- 1.º El nombre de la persona.
 - 2.º Su estado civil.
 - 3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.
 - 4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencia ó ausencia del período menstrual.
 - 5.º Su temperamento.
 - 6.º Noticia de dónde vive y de dónde procede el enfermo.
 - 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.
 - 8.º Causa de la enfermedad, á juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.
 - 9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida ó remedios empleados para combatirlas.
 - 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho

- Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores, deberán añadir los datos siguientes:
- 1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente, hundido, ó si sobresalen los huesos.
 - 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.
 - 3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escorbuto ó cloro-anemia.
 - 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados?
 - 5.º ¿Hay alegría ó mal humor?
 - 6.º Peso del cuerpo.
 - 7.º ¿Es de constitución endeble?
 - 8.º *Seco femenino:* ¿Sigue ó está suprimida la regla?—¿Es casada?—¿Ha tenido sucesión?—¿Lacta?—¿Ha criado á sus hijos?
 - 9.º *Apetito y digestiones:* ¿Cómo están?—¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre?
 - 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?
 - 11.º ¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio?
 - 12.º ¿Hay tos?—¿A qué hora?—¿Cuándo, cómo y en qué circunstancias aumenta, se atenúa ó exaspera?
 - 13.º ¿Hay expectoración?—¿Es esta fácil ó difícil?—¿En qué cantidad se segrega?—¿Qué carácter tiene?—¿Es blanca, clara, espumosa ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre?
 - 14.º ¿Hay ronquido?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

Dirección de las cartas: Dr. Audet, Madrid Moderno.—Madrid.

- 15.º ¿Ha tenido algún vómito de sangre?—¿Cuándo, cómo y en qué cantidad?
- 16.º ¿En qué posición duerme el enfermo?—¿Cuántas almohadas necesita para respirar ó descansar en la cama mejor?
- 17.º La respiración ¿es lenta ó frecuente?
- 18.º ¿Hay dolor en alguna parte del pecho, costado ó espalda?—En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante ó aumenta al respirar?
- 19.º ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente á la madrugada, y de la cabeza y pecho?
- 20.º ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer algun esfuerzo?
- 21.º ¿Qué remedios se han opuesto á la curación ó desarrollo del mal?—¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

Enfermos del estómago.

- Los que sufran de esta entraña, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:
- 1.º **LABIOS:** ¿son delgados ó están engrosados.
 - 2.º **MUCOSA DE LA BOCA Y ENCIAS:** ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra ó agrietada?
 - 3.º **DIENTES:** ¿Están descamados, flojos, firmes?—¿Falta alguna pieza?—¿Está alguno careado ó doloroso?—¿Están habitualmente limpios ó sarrosos?
 - 4.º **LENGUA:** ¿Está húmeda, seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida ó encendida?—Y su sabor, ¿es malo ó indiferente?
 - 5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar ó beber?
 - 6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso afirmativo, señalará su carácter, duración, horas en que aparece y desaparece, con arreglo á las comidas.
 - 7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que á su juicio le aproveche mejor y le perturbe más.
 - 8.º ¿Es fumador?
 - 9.º ¿Hay eructos ó gases?—¿Estos son acres ó quemantes?
 - 10.º ¿Cómo está el apetito?—¿Es nulo ó exagerado?—¿Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas?
 - 11.º El paciente de estómago ¿es aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cerveza, á los refrescos ó á los ácidos?
 - 12.º ¿Hay náuseas ó vómitos?—En tal caso, ¿cuándo y cómo son?—¿Sanguinolentos, acfetados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin alimentos, digeridos ó sin digerir?
 - 13.º ¿Hay estreñimiento ó diarrea?
 - 14.º ¿El enfermo usa ó abusa de los purgantes?
 - 15.º ¿El excremento es adelgazado, duro, aplanado, sanguinolento, mucoso ó seroso?
 - 16.º ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices?
 - 17.º ¿Qué remedios ó aguas ha tomado el enfermo y qué resultado ha obtenido?

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, trise, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al hálito. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.



ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

so el mecanismo escolástico del Contrapunto y Fuga, según hemos dicho y explanado en el número anterior. Más el género religioso, no obstante su decadencia, no ha permanecido inerte en el mundo moderno de la música. El género libre tiene sus originarios fundamentos igualmente en la música sagrada y ésta ha contribuido no poco á sus evoluciones. Hasta la perfección en la construcción de los instrumentos debe bastante el arte religioso, pues las variaciones de formas en algunos y la invención de otros, que en el siglo pasado y en este hubieron de conseguir tal grado de perfección, es debida á la influencia originaria del arte religioso. Y cumple á nuestro propósito hacer aquí una pequeña cadencia acerca del órgano moderno, cuya perfección es debida exclusivamente al arte religioso y á nuestros tiempos.

La construcción de este instrumento ha variado extraordinariamente desde el siglo XVI. Ya no es un *Flautado*, dos, ó tres, afinados en octava ó quincena, ni tampoco es ya un solo instrumento.

causas por las que efectivamente el arte iba de mal en peor, dice así: «Por los inconvenientes que he visto en algunas partes con ocasión de concertar música para celebrar fiestas de Santos, que ora sea por descuido del Maestro de Capilla, hora por querer concertar los mismos cantores entre sí, no teniendo Maestro ó no queriendo tenerlo, suelen hacer la fiesta de un Santo y cantar el motete de otro; y también algunos más curiosos suelen hechar la letra nueva sobre música vieja.»

No hay duda á contar desde esta fecha viene decayendo visiblemente el arte religioso en todos sus géneros y no se llegó todavía, decimos muy alto, á formar verdadera orquesta religiosa. Las diversas causas á que obedece esta decadencia han sido expuestas más atrás y lo serán otras en otros lugares, pero merece consignarse ahora especialmente, por ofrecer un fenómeno curioso, que en algunos ramos, el mismo progreso era el origen de la decadencia. La buena escuela del siglo XVI decayó en los sucesivos por haberse desarrollado en el arte religio-

La música nos ha de ofrecer más de un testimonio de esta verdad. Si examinamos el catálogo de instrumentos que los SS. Padres nos refieren, observamos que todavía conservan los nombres que tenían antes de la venida de Jesús. El oficio de estos instrumentos hubo de ser también el mismo, porque la perfección que la orquesta ha de alcanzar durante el período de la ley nueva, no es obra instantánea é inmediata; para conseguirla es preciso que, primero, se transforme la misma naturaleza musical, después, que se consiga una notación más favorable, que se facilite la enseñanza de la música creando obras didácticas capaces de inculcar debidamente los principios del arte y por fin que los mismos instrumentos se perfeccionen en sus mismas facultades. Todo esto necesita mucho, muchísimo tiempo.

En los primeros siglos del Cristianismo, pues, hubo de evolucionarse la orquesta según fuera heredada de la Sinagoga, pero iba ganando poco á poco en la parte didáctica y en la construcción de instrumentos. Boecio logra